



#### MINISTERIO DE SALUD

### HOY SE HA EMITIDO LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 236 QUE DICE:

"Ministerio de Salud, San Salvador, a los nueve días de noviembre de dos mil dieciocho. Considerando: I. Que de conformidad al art. 42, numeral 2 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, establece la potestad del Titular de esta Secretaría de Estado, para dictar las normas y técnicas en materia de salud y ordenar las medidas y disposiciones que sean necesarias para resquardar la salud de la población; II. Que mediante Resolución Ministerial número 127, de fecha treinta de mayo del año dos mil dieciséis, se emitió el Listado Institucional de Medicamentos Esenciales (LIME), que constituye el instrumento técnico administrativo que permite seleccionar, programar, presupuestar, adquirir, inventariar y distribuir eficientemente los medicamentos utilizados en las Redes Integrales e Integradas de Salud (RIIS); III. Que dicho instrumento se debe adaptar a las necesidades institucionales para la adquisición y abastecimiento oportuno de los establecimientos de salud; IV. Que después de la revisión por parte de los asesores de suministros y directores de hospitales y Regiones de Salud del MINSAL, se ha establecido la necesidad técnica y científica, de incluir y modificar el LIME, a fin de obtener mayor oferta posible en los procesos de adquisición, mejorar su disponibilidad y uso racional. POR TANTO: en uso de sus facultades legales, RESUELVE: 1. Incluir en el Listado Institucional de Medicamentos Esenciales los medicamentos con códigos: 00206016, 00300024, 00400034, 02206005, 02608018 y 03300016 2. Modificar en el Listado Institucional de Medicamentos Esenciales los medicamentos con códigos: 00103005, 00103030, 00206015, 00207040, 00209022, 00300010, 00600020, 00704007, 00708007, 00708015, 01001002, 01300022, 01601015, 01902010, 01903005, 01903015, 01904005, 01904010, 02102007, 02105006, 02203025, 02205102, 02208020, 02209080, 02400030, 02600020, 02601007, 02601015, 02601045, 02602030, 02602052, 02602060, 02603025, 02607025, 02608017, 02609005, 02900052, 02900056, 002900112, 03100070, 03200019, 03400080 y 03500010 **3.** Excluir del *Listado* Institucional de Medicamentos Esenciales el medicamento con código: 03300015. Todo cual y se describe a continuación:

## a) Inclusiones

#	Código	Descripción	U/M	Prioridad	Nivel de uso	Regulación	Especialidad
1	00206016	Clindamicina (Fosfato) 150 mg/mL, Solución Inyectable IV, Frasco Vial o Ampolla 4 mL.	C/U	2	2A	Alternativa terapéutica para el código 00206015	
2	00300024	Protionamida 250 mg, Tableta Oral, Empaque Primario Individual.	СТО	2	2B	De acuerdo a lineamientos del Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias.	
3	00400034	Voriconazole 200 mg, Polvo o Polvo Liofilizado, para Solución Inyectable IV, Frasco Vial.	C/U	1	2B	Alternativa terapéutica para el código 00400020	
4	02206005	Paroxetina (Clorhidrato) 20 mg Tableta recubierta Oral Empaque primario individual	СТО	2	1B	Alternativa terapéutica para el código 02206015	
5	02608018	Basiliximab 20 mg, Polvo para Solución Inyectable IV, Frasco Vial con diluyente de 5mL.	C/U	2	3	Alternativa terapéutica para el código 02608017	Hemato- oncología.
6	03300016	Estriol 1 mg/g, Crema Vaginal, Tubo de (15-30) g con aplicador graduado para 0.5 g (equivalente a 0.5 mg de Estriol).	C/U	2	1B	Tratamiento de la atrofia vaginal en período del climaterio y menopausia	

# b) Modificaciones

#	Código	Descripción	U/M	Prioridad	Nivel de uso	Comentario
1	00103005	Cloroquina Fosfato 150 mg, Tableta Recubierta Oral color blanco, Empaque Primario Individual.	СТО	2		Sin paréntesis por método de análisis descrito en USP vigente.
2	00103030	Primaquina Fosfato 15mg, Tableta Oral, Empaque Primario Individual, protegido de la luz.	СТО	2	1A	Se agrega protección de la luz
3	00206015	Clindamicina (Fosfato) 150 mg/mL, Solución Inyectable IV, Frasco Vial o Ampolla 6 mL.	C/U	2	2A	Se agrega 6 mL
4	00207040	Azitromicina 200 mg/ 5mL, Polvo para Suspensión Oral, Frasco 15 mL con dosificador graduado.	C/U	1	3	Se elimina protegido de la luz
5	00209022	Sulfadiazina 500 mg, Tableta Oral, Empaque Primario Individual, protegido de la luz.	СТО	2	3	Se agrega protección de la luz

6	00300010	Ácido Para Amino Salicílico 4 g, Gránulos para suspensión Oral, Sobre, protegido de la luz.	C/U	2	2B	Se agrega protección de la luz
7	00600020	Terazosin Clorhidrato 5 mg, Tableta o Cápsula Oral, Empaque Primario Individual o Frasco	СТО	2	2A	Sin paréntesis por método de análisis descrito en USP vigente.
8	00704007	Nifedipina 10 mg, Cápsula Blanda, Empaque Primario Individual, Protegido de la luz.	СТО	1	1B	Se agrega protección de la luz
9	00708007	Digoxina 0.5 mg/mL, Solución Oral 10- 15 mL, con dosificador graduado hasta 1 mL, con escala fraccionada de 0.1 mL, de manera alterna podrá aceptarse Frasco cuenta gotas. Deberá rotularse el número de gotas por mL.	C/U	2	2C	Se elimina protegido de la luz
10	00708015	Digoxina 0.25 mg/mL, Solución Inyectable IV, Ampolla 2 mL.	C/U	2	2A	Se elimina protegido de la luz
11	01001002	Diclofenaco (Sódico o Potásico) 15 mg/mL, Suspensión Oral Frasco (10-15) mL, Protegido de la luz, con dosificador graduado cuenta gotas.	C/U	2	2C	Se elimina protegido de la luz
12	01300022	Remifentanil (Clorhidrato) 2 mg, Polvo o Polvo Liofilizado para Solución Inyectable libre de preservantes IV, Frasco Vial.	C/U	2	2B	Se agrega Polvo Liofilizado
13	01601015	Pancuronio Bromuro 2 mg/mL, Solución Inyectable IV, Ampolla 2 mL, protegido de la luz.	C/U	2	2A	Se agrega protección de la luz
14	01902010	Ipratropio Bromuro 20 mcg/ Inhalación, Aerosol, Frasco (200 - 300) Inhalaciones, libre de clorofluorocarbono (C.F.C).	C/U	2	1A	Redacción
15	01903005	Salbutamol (Sulfato) 100 mcg/ Inhalación, Aerosol, Frasco (200 - 250) Inhalaciones, libre de Clorofluorocarbono (C.F.C).	C/U	2	1A	Redacción
16	01903015	Formoterol Fumarato 12 mcg/Cápsula Polvo seco para Inhalación, protegido de la luz, Caja por 30 cápsulas con dispositivo inhalador.	C/U	2	2B	Se agrega protección de la luz
17	01904005	Beclometasona Dipropionato 50 mcg/Inhalación, Aerosol, Frasco (200 - 250) Inhalaciones, libre de Clorofluorocarbono (C.F.C).	C/U	2	1A	Redacción

			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		1	
18	01904010	Beclometasona Dipropionato 250 mcg/ Inhalación, Aerosol, Frasco (200 - 250) Inhalaciones, libre de clorofluorocarbono (C.F.C).	C/U	2	1A	Redacción
19	02102007	Ondansetrón (Clorhidrato) 8 mg, Tableta o Tableta Recubierta Oral, Empaque Primario Individual, protegido de la luz.	СТО	1	2C	Se agrega Tableta Recubierta
20	02105006	Omeprazol 20 mg, Tableta o Cápsula Oral de liberación retardada, Empaque Primario Individual, protegido de la Luz.	СТО	2	1B	Se agrega protección de la luz y Liberación Retardada
21	02203025	Lorazepam 2 mg, Tableta Oral, Empaque Primario Individual, protegido de la luz.	СТО	2	1A	Se agrega protección de la luz
22	02205102	Duloxetina (Clorhidrato) 60 mg, Cápsula o Tableta de Liberación retardada Oral, Empaque Primario Individual.	СТО	2	2B	Liberación Retardada
23	02208020	Amantadina Sulfato o Clorhidrato 100 mg, Tableta o Tableta Recubierta o Cápsula Oral, Empaque Primario Individual.	СТО	2	2B	Sin paréntesis por método de análisis descrito en USP vigente.
24	02209080	Oxcarbazepina 60 mg/mL, Suspensión Oral Frasco (100-250) mL, protegido de la luz, con dosificador graduado.	C/U	2	3	Se agrega protección de la luz
25	02400030	Medroxiprogesterona Acetato (104- 150) mg, Suspensión Inyectable, Frasco Vial IM o Jeringa Prellenada SC, (0.65-1) mL.	C/U	2	1A	Redacción
26	02600020	Tretinoina (Ácido all-trans Retinoico) 10 mg, Cápsula Oral, Empaque Primario Individual o Frasco, protegido de la luz.	СТО	2	3	Se agrega protección de la luz
27	02601007	Ciclofosfamida 50 mg Tableta o Tableta Recubierta Oral, Empaque Primario Individual.	СТО	2	2C	Se agrega Tableta Recubierta
28	02601015	Clorambucil 2 mg, Tableta Recubierta Oral, Empaque Primario Individual o Frasco.	СТО	2	3	Se elimina protegido de la luz
29	02601045	Cisplatino 50 mg, Polvo o Polvo Liofilizado para solución inyectable o Solución Inyectable IV, Frasco Vial, protegido de la luz.	C/U	2	3	Se agrega Polvo Liofilizado
30	02602030	Mercaptopurina 50 mg Tableta o Tableta Recubierta Oral, Empaque Primario Individual o Frasco, protegido de la luz.	СТО	2	3	Se agrega Tableta Recubierta

31	02602052	Gemcitabina (Clorhidrato) 1 g, Polvo ó Polvo Liofilizado para Solución Inyectable IV, Frasco Vial, con o sin diluyente.	C/U	2	3	Se agrega Polvo Liofilizado
32	02602060	Fludarabina Fosfato 50 mg Polvo o Polvo Liofilizado para solución inyectable IV, Frasco vial.	C/U	2	3	Se agrega Polvo Liofilizado
33	02603025	Mitomicina C 5 mg Polvo o Polvo Liofilizado para Solución Inyectable IV, Frasco Vial, protegido de la luz.	C/U	3	3	Se agrega Polvo Liofilizado
34	02607025	Flutamida 250 mg, Tableta, Tableta Recubierta o cápsula Oral, Empaque Primario Individual, protegido de la luz.	СТО	2	2C	Se agrega Tableta Recubierta
35	02608017	Basiliximab 10 mg, Polvo o Polvo Liofilizado para Solución Inyectable IV, Frasco Vial con diluyente de 5mL.	C/U	2	3	Se agrega Polvo Liofilizado
36	02609005	Talidomida 100 mg, Tableta, Tableta Recubierta o cápsula Oral, Empaque Primario Individual, protegido de la luz.	СТО	2	3	Se agrega Tableta Recubierta
37	02900052	Concentrado de complejo protrombínico humano 500 – 600 UI, contiene la combinación de Factores de coagulación dependientes de la vitamina K (Factores II, VII, IX y X). Puede contener también cantidades variables de proteína S y C con o sin heparina, Polvo o Polvo Liofilizado, con disolvente para Solución Inyectable IV, Frasco Vial.	C/U	1	3	Se agrega Polvo Liofilizado
38	02900056	Interferón Alfa - 2b Recombinante (5 - 30) MUI, Polvo o Polvo Liofilizado para Solución Inyectable o Solución Inyectable SC, Frasco Vial o Pluma Multidósis.	MUI	2	3	Se amplía concentración y presentación
39	02900112	Vacuna Antirrábica Purificada de Células Vero 2.5 UI, Polvo Liofilizado IM- SC , Frasco Vial 0.5 mL con Diluyente.	C/U	2	1A	Se agrega Antirrábica
40	03100070	Fenilefrina Clorhidrato 10 %, Solución Oftálmica, Frasco Gotero (5 – 15) mL, protegido de la luz.	C/U	2	2B	Se agrega Gotero
41	03200019	Calcipotriol (Monohidrato) + Betametasona (Dipropionato) (50 + 500) mcg por cada gramo, Gel Tópica, Frasco (30 – 60) g.	C/U	2	1B	Redacción y Presentación

42	03400080	Solución de Aminoácidos Neonatales y Pediátricos que contenga Taurina, Tirosina, Cisteína, Lisina, sin presencia o con baja concentración de Electrolitos: Sodio < 6mEq/L, Potasio < 5.4 mEq/L, Cloro < 3mEq/L, (6 -10) %, Solución Parenteral Frasco o Bolsa 500 mL, Protegido de la luz.		2	2C	Redacción
43	03500010	Polidocanol 3%, Solución Inyectable IV, Frasco vial 30 mL, protegido de la luz.	C/U	2	2B	Vía de administración I.V. se elimina S.C.

## c) Exclusión

#	Código	Descripción	U/M	
1	03300015	Estrógenos Conjugados 0.625 mg Crema Vaginal, Tubo (40-60) g, con aplicador	C/U	

Por consiguiente a partir de la oficialización, es de obligatorio cumplimiento por parte de los servidores públicos de las RIIS y se debe proceder a su divulgación e implementación a partir de esta fecha. HÁGASE SABER. En calidad de Encargado del Despacho. (f) E. Espinoza.

Lo que transcribo para el conocimiento y efectos legales pertinentes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Dr. Eduardo Antonio Espinoza Fiallos Viceministro de Políticas de Salud

Encargado del Despacho